

Buenos Aires, 07 de mayo de 2015

A: SEÑOR RESPONSABLE
FIRMA COOKMASTER SRL

DE: Dr. Oscar Larrosa
Supervisor

Ref: DISPOSICION N° 19 / 2015 – HABILITACION COOKMASTER S.R.L

Tengo el agrado de dirigirme a Ud, a fin de comunicarle que según expresa la Disposición N° 19 de fecha 14 de abril del año 2015 del CENTRO REGIONAL METROPOLITANO, Se habilita a la firma COOKMASTER S.R.L bajo el Numero de Establecimiento Oficial 5047 para operar como DESPOSTADA BOVINA (RUBRO XII) Y DADOR DE FRIO A TERCEROS (RUBRO XXXIII) a partir del 30 de Marzo del corriente año , de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de Inspección De Establecimientos donde se Faenan animales, Depositen y/o Elaboren Productos, Subproductos y Derivados de Origen Animal aprobado por el decreto mencionado precedentemente

Sin otro particular, lo saluda atte.


Dr. OSCAR LARROSA
SUPERVISOR C. R. METROPOLITANO
MAT. 6408 - LPU 12801137
SENASA

Recibido